

Xalapa, Ver., 4 de abril de 2019.

Comunicado: 0384

Solicitan a la Fiscalía informe sobre los índices delictivos en la región de Córdoba

- Para ello, presentan diputados de Morena, exhorto a los fiscales General del Estado y al Regional para que den a conocer el número de carpetas de investigación.

El diputado Rubén Ríos Uribe, en su anteproyecto de Punto de Acuerdo, presentado en la sesión de la Diputación Permanente, de la LXV Legislatura, solicitó al titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Jorge Winckler Ortiz, así como al Fiscal Regional de la Zona de Córdoba, Alfredo Gómez Reyes, indiquen el número de carpetas de investigación radicadas por delitos de robo y asalto que se cometieron en esa jurisdicción, durante el mes de diciembre del año pasado, como en los de enero, febrero y marzo, del presente.

“Veracruz se ha llenado de impunidad, ya que la FGE no está cumpliendo con su trabajo de procurar justicia”, señaló Ríos Uribe, y pidió el número de las carpetas que han sido concluidas y llevadas ante el Juez de Control.

Durante su intervención, lamentó “la grave situación que se padece en Córdoba, derivada de la impunidad que prevalece en Veracruz”, destacando que la ciudadanía ha externado su preocupación, “viendo la nula procuración de justicia de los fiscales General y Regional”.

Indicó que existe un ambiente generalizado de incertidumbre, “tienen el temor fundado de convertirse en víctimas de estos delitos, de abrir negocios, salir a caminar en familia, salir de noche, frecuentar parques, con lo que se está limitando a nuestra gente”, por lo que se vio en la necesidad de exhortar a estas autoridades, a entregar dicha información, “los cordobeses queremos conocer cómo trabaja la Fiscalía y no sufrir de injusticias”, concluyó.

Este Punto de Acuerdo, que también signó el diputado Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Coordinación de Comunicación Social



Para mayor información visite nuestra página:
<http://www.legisver.gob.mx>